



SAN MARCOS DE LA SIERRA,
INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/12/2024
Hora : 05:47 p.m.
USUARIO: MARVINJOEL.GARCIA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 4362

L.: 22,835.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3861

Fecha de Emisión: 20/12/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: EDA LIZETH RAMOS MUÑOZ

Id/RTN: 10041973002021

La Cantidad en Letras: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripción:

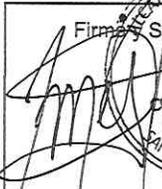
PAGO POR COMPRA DE INSUMOS PLASTICOS PARA ENTRAGA DE PRODUCTOS A MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA .

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 00 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	22,835.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	22,835.00
Monto Total:		22,835.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	22,835.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	22,835.00



Firma y Sello de Presupuestario





Firma y Sello de Alcalde

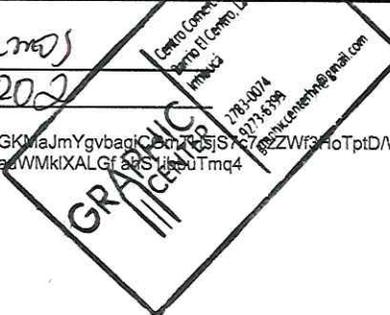




Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Eda Lizeth Ramos
Identidad No.: 1004-1973-00202

0s+js/9Jmd9bRj3ZNqQuZk2lfrIE7Wmd54wmMQQsy9pGK5+fXGKMaJmYgvgbagiCen7UsjS767mZWf3AoTptD/WBrqOOOMDA+LSonbv9EHNQp19YS2GhRPC0m5KM+umpbfyBeCqFBro2mi73m7X6tHZhvjQ2B+v1mMNdSdoazWMkIXALGf3a5YjbuTmq4



intibucasanmarcosdelasierra@municipalidad

AUTORIZACION

por medio de la presente autorizo a la Señora Roselina Hernández Guevara para que realice el respectivo pago desembolso para el Pago al.

señor (a) Eda lizet Ramos Muñoz.

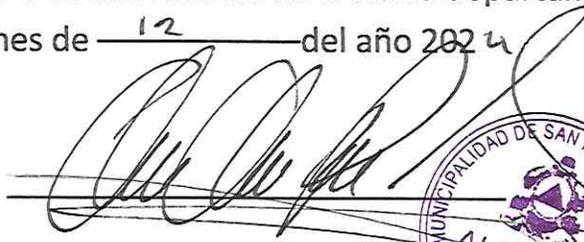
monto total a pagar (L.22,835.00) Veintidos mil ochocientos
treinta y cinco - - - - - Exactos

N. de identidad 1004-1073-002021

Comunidad La Esperanza.

Por concepto de compra de insumos plasticos para
productos para entregar a mujeres de escasos
recursos economicos.

Y para los fines que la tesorera municipal estime conveniente firmo la presente en el municipio de san marcos de la sierra departamento de Intibucá Alos 20 días del mes de 12 del año 2024


Oscar Orlando pineda Sánchez
Alcalde municipal



Cancelado con cheque n. _____



cotización

Señor (a): Eda Lizeth Ramos
 Lugar y Fecha: La Esperanza, 16-12-2024
 N: de teléfono:

cantidad	unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
500	Unidad	Compra de plastico para mujeres de bajos recursos economicos.	40	20,000.00
5	paquetes	Bolsas transparente	27	135.00
20	rollos	Celofan	135.	2,700.00
		15%		
		Total		22,835.

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y copia del recibido y facturas a la tesorería de esta alcaldía,

GRAPHIC CENTER
CANCELADO

Firma del proveedor



HONDURAS

Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra

Departamento de Intibucá

Honduras C.A



intibucasanmarcosdelasierra@municipalidad

ORDEN DE COMPRA No _____

Señor (a): Eda Lizeth Ramos

Lugar y Fecha: La Esperanza 19-12-2024

Atentamente Solicito a Ud. suministre a:

El material: Servicio: que a continuación se detalla:

cantidad	unidad	Descripción	Precio Unitario	total
500	Unidad	Plásticos para mujeres de bajos recursos económicos	40.00	20,000.00
5	paquetes	Bolsas transparentes	27.00	135.00
20	rollos	Celo fan	135.00	2,700.00
		15%		
		TOTAL		22,835.00

Para la pronta cancelación de este suministro, favor presentar el original de esta orden acompañada de original y copia del recibido y facturas a la tesorería de esta alcaldía, dentro de un plazo no mayor de 30 días

Firma y Sello de alcalde Municipal



CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE PAGO POR COMPRA DE INSUMOS PLASTICOS PARA ENTRAGA DE PRODUCTOS A MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA .

NUMERO DE CUENTA

CONCEPTO

DEBE

HABER

22,835.00

PAGO DE PAGO POR COMPRA DE INSUMOS PLASTICOS PARA ENTRAGA DE PRODUCTOS A MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA .

SAN MARCOS DE LA SIERRA

CHEQUE No.

00003861

CONTABILIZADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS DE LA SIERRA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

Nº 011935

Fecha 20 de 12 de 2011

Por Lps. 22,835.00

Recibí de La Tesorería Municipal de San Marcos de la Sierra, Intibucá

La Cantidad de: veintidos mil ochocientos treinta y cinco Lempiras

Por concepto de: compra de insumos plasticos para venta
coordinado por AMM.

Y para efectos legales firmo la presente en San Marcos de la Sierra,
Depto. de Intibucá

Identidad No. 1004-1993-00202

Firma O Huella Del Beneficiario





**ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAN MARCOS DE LA SIERRA**
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ
Cuenta No. 00113010021653

CHEQUE No. 00003861

SAN MARCOS DE LA SIERRA
Lugar y Fecha

20 de diciembre de 2024

EDA LIZETH RAMOS MUÑOZ

22,835.00

Páguese a la orden de

VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)

00113010021653*00003861

CONCEPTO DE PAGO
PAGO DE PAGO POR COMPRA DE INSUMOS PLASTICOS PARA ENTRAGA DE PRODUCTOS A MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA .

NUMERO DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	 <p>PAGO DE PAGO POR COMPRA DE INSUMOS PLASTICOS PARA ENTRAGA DE PRODUCTOS A MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE LA SIERRA .</p>	22,835.00	

CHEQUE No. 00003861	CONTABILIZADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBI CONFORME
-------------------------------	-------------------	--------------	----------------	-----------------

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS.: 2240-0600, 2545-0700 / CR.(09-23) * 12PT35841

R.R. Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

0305

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ESPERANZA
LA ESPERANZA, INTIBUCA HONDURAS C.A.

TELEFONO: 2783-1818, 2783-1296, Fax. 2783-2124

PERMISO DE OPERACION DE NEGOCIOS 2024

NOMBRE DEL NEGOCIO: GRAPHIC CENTER
RTN: 10041973002021
PROPIETARIO: EDA LIZETH RAMOS MUÑOZ
UBICACION: BARRIO EL CENTRO
ACTIVIDAD PRINCIPAL: LIBRERIA Y PAPELERIA

De acuerdo al artículo N.124 del reglamento de la ley de Municipalidades, para la apertura y operación de establecimientos comerciales en este Municipio, el suscrito Alcalde Municipal concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible. Dado en la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, a los 01 días del mes de febrero del año 2024. **NO NEGOCIABLE.**

(Vence el 31 de diciembre del 2024)

NOTA: Sin firma y sin sello

Dr. Miguel Antonio Fajardo Mejía
ALCALDE MUNICIPAL



P.M. Edz Marina
TESORERA MUNICIPAL





REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL



No.Doc. 413- 366459

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

La Dirección Ejecutiva de Ingresos, a través del Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente de la Gerencia GERENCIA REGIONAL CENTRO SUR

, hace de su conocimiento que:

EDA LIZETH RAMOS MUÑOZ
Nombre, Razón o Denominación Social
GRAPHIC CENTER
Nombre Comercial

, con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: EL CENTRO , Calle: FRENTE A ESTACION POLICIAL , Sector: , Casa N°: 0

Municipio LA ESPERANZA, departamento INTIBUCA

, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

R.T.N.: 10041973002021	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRENTAS	<input type="checkbox"/> TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>			

Dado en la ciudad de COMAYAGUA a los 24 días del mes de Agosto de 2009.



Emisión
20090824
[Signature]
Jefe Departamento y/o Sección de Asistencia al Contribuyente



Fecha Vencimiento
20110824
[Signature]
Gerencia Regional

DA4DAC



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **EDA LIZETH RAMOS MUÑOZ**

con Registro Tributario Nacional: **10041973002021**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 06/11/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 05/12/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.





Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **EDA LIZETH RAMOS MUÑOZ**

con Registro Tributario Nacional: **10041973002021**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 08/10/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 31/12/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/7/5/59



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

